CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:00 PM

Moción de Orden del Día N° 1795

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yanatile, ubicado en la provincia de Calca, departamento del Cusco, fue creado mediante la Ley Nº 23383, el 18 de mayo de 1982, durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, etimológicamente, el nombre de Yanatile proviene del vocablo quechua yana, que significa "negro", y ttili, que significa "denso" o "espeso", en honor a las características del río que baña las riberas del valle, al cual los antepasados llamaron Yana-Ttili, cuya derivación es hoy Yanatile.

Que, sus principales actividades económicas son la agricultura, siendo sus productos más representativos el café, los cítricos, la coca, entre otros. Se ha establecido como prioridad impulsar la agricultura orgánica, con el fin de elevar la calidad de los productos y mejorar el beneficio económico para los hermanos del campo.

Que, el distrito cuenta con atractivos turísticos como la catarata de Chunchusmayo, el volcán Karapotashi–Lacco, las pinturas rupestres y la catarata de Manto.

Que, una de las festividades más destacadas en el distrito de Yanatile es la celebración del Coca Raymi, realizada cada 01 de febrero, en la que se llevan a cabo diversas actividades para revalorar la hoja sagrada de los incas. Asimismo, se celebran otras festividades religiosas, como la fiesta de la Virgen María Auxiliadora; la festividad de la Virgen del Carmen, el 16 de julio; y la Virgen de la Natividad.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 43° aniversario de su creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Yanatile, en la provincia de Calca y departamento de Cusco, por cumplir el 18 de mayo, 43° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Wilian Huallpa Quispe, alcalde de la municipalidad distrital de Yanatile, provincia de Calca, departamento de Cusco, y por su intermedio al Concejo Municipal, a los funcionarios, dirigentes de las organizaciones vivas, presidentes comunales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2025 16:46:23-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República